

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Lunes 27 de Diciembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 246.
--------	--	--------------------------------	--	-----------

SUSCRICIÓN
para erigir un monumento
AL
Obispo de Daulia.

	Reales Cts.
Suma anterior.	985
Sr. D. Tomás del Arna, de Navarra.	6
Total.	991

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 27 DE DICIEMBRE DE 1886.

Á NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

VII

*Solve vincla reis,
Profer lumen caecis,
Mala nostra pelle,
Bona cuncta posce.*

(La Iglesia en uno de sus himnos.)

Del estudio de nuestra situación, hecho en los dos artículos antecedentes, colegirá un observador atento que es gravísima; tanto por lo menos como la de los cristianos bajo el paganismo y bajo el mahometismo en sus dos examinadas fases.

Hoy, elevándonos un poco sobre la esfera de los pensadores superficiales, vamos á demostrar que aquella excede con mucho en gravedad á las últimas. De lo cual deduciremos, en el artículo siguiente, para terminar, cuán firme esperanza debemos tener en que la Madre de Dios remediará, si no lo estorban nuestros pecados, los males presentes, así como acudió á contrarrestar los menos lamentables de otros siglos.

Bastaría á confirmar nuestro aserto una razón general y *á priori* de gran peso para todo cristiano; es á saber: que las anteriores persecuciones eran materiales; ó á lo más, se dirigían al espíritu, afligiendo al cuerpo, derramando sangre y turbando la pública tranquilidad: mientras la persecución masónica y liberal afecta al espíritu, deja á los pueblos en el goce pacífico de todos los bienes terrenos, arrebatándoles al mismo tiempo los espirituales tesoros de la doctrina y moralidad cristianas;

predicales *libertad, progreso*, y los emancipa de la divina ley. Ahora bien: siendo esto así, y dada la maldada condición de la naturaleza humana, á quien impresiona más lo sensible al cuerpo que lo dañoso al espíritu, se sigue que son preferibles mil veces las persecuciones gentílicas y musulmanas, por cuanto concitan los ánimos contra el enemigo, á la persecución masónica, que nos adormece en sus brazos. Sin embargo de esta prueba general, queremos añadir cuatro palabras, sobre cada una de las tres referidas calamidades comparadas con la actual situación.

Sacrificó el paganismo á los cristianos durante tres siglos; y, prescindiendo de las defecciones que causó entre los hijos de la Iglesia, (nunca tantas como las inadvertidas apostasias de nuestros tiempos) sólo consiguió multiplicar al fecundante riego de la sangre, que vertía, el número de los cristianos, llenar de mártires sus cadalsos y de santos nuestros altares; con lo cual, puesta de relieve la virtud de la divina gracia, preparó un argumento irrecusable en favor de la divinidad del Cristianismo. Comparemos, pues, estas víctimas, con las que en nuestros días hacen la prensa, la cátedra, el teatro, el círculo, masónicos y liberales ó por las sectas mediatas ó inmediatamente influidos.....

Así, el Coliseo romano escita, más que un sentimiento de repulsión, un afecto de veneración; viendo en él nuestros ojos más que el gran patíbulo donde murieron los cristianos á millares entre las garras de las fieras, el inmenso relicario de piedra en que se hallan engastadas tantas reliquias, cuantas son las arenas de su espaciosa luna. Mas, ¿podrán ofrecernos tal aspecto los actuales teatros y demás centros de propaganda anticatólica citados?... ¡Ojalá todos ellos se convirtiesen en nuevos *anfiteatros* donde se ofreciesen á Dios los cuerpos sacrificados, y santificadas las almas, antes que continuar siendo los medios más eficaces para destruir la vida de las almas y enervar la existencia de los cuerpos!

Es preciso repetirlo una y mil veces: los precursores de los ene-

migos contemporáneos, los precedentes históricos de nuestra situación, no se hallan en los *paganos* Nerón, Decio y Diocleciano y en su dominación truculenta, sino en el *paganizado* Juliano y en su reinado de *sofistas*. Quiso este emperador destruir la Religión cristiana, y para ello, no derramó la *sangre, que es semilla de cristianos*, sino procuró dejarla en los cuerpos, pero á fin de inocular luego en ella la ponzoña de las malas doctrinas, para que desvirtuada, aunque se derramara, no tuviese aquella fecundidad prodigiosa.

Tales son los modernos perseguidores.

Por lo que hace á la mayor gravedad de la persecución masónica y liberal sobre la musulmana bástenos transcribir el siguiente párrafo de uno de los artículos que acerca de este asunto publicó un año há el ilustre Sardá y Salvany:

“La morisma dominante, pasado el fragor de la lucha, dejaba á los pueblos en pacífica posesión de sus usos y leyes, contentándose con que no se injuriase á su falso profeta Mahoma. Así vivieron públicamente á lo cristiano nuestros españoles mozárabes, y rodeados de paganismo musulmán pudieron sacar á salvo en sí y en sus descendientes la limpieza de la fe. La guerra del Liberalismo es en este punto mil veces más despótica. A los pueblos que subyuga impónelos su atea legislación y sus ateas instituciones. Ni les respeta á los católicos su matrimonio, ni su tumba, ni el derecho de enseñar á sus hijos. El matrimonio civil, y el cementerio secularizado, y la enseñanza perversa oficial, son opresiones horribles que nunca les ocurrió plantear sobre los pueblos cristianos á los hijos de Muza y de Tarik. En plena dominación sarracena pudo el católico casarse según la ley de Dios, y fué reputado válido su matrimonio, y hoy no lo es en las naciones donde ha logrado imperar de lleno el Liberalismo. La cruz y no la media luna protegió siempre los cementerios cristianos, aún en los países en que el árabe los subyugó; no así donde la Revolución ha logrado plantear la llamada secularización de las sepulturas. Nunca

las leyes de los califas de Córdoba y de los reyezuelos de Granada mandaron que las carreras de sus súbditos cristianos debiesen hacerse bajo programas y maestros musulmanes; y sin embargo, con esta ignominia de sujetarnos á sus maestros y programas ateos nos tiene humillados y envilecidos hoy día el sistema liberal.”

Respecto á la superioridad de nuestros enemigos sobre los antiguos piratas, que es el tercer punto del artículo, sólo diremos, que aquellos imitan á éstos exactamente en la captura de sus víctimas; mas no así en darles libertad.

En efecto: como los mahometanos, arrebatan insidiosamente á indefensos católicos para llevarlos á ignoradas mazmorras, á mazmorras oscurísimas, por cuanto no las ilumina el *Sol de justicia* aunque son el *foco del siglo de las luces, el sol del siglo XIX*.

Aquellos soltaban su presa á vista de la suma que por la redención de los cautivos ofrecían los PP. Mercedarios. El fuego de la caridad por parte del fraile, y el fuego de la *concupiscencia de los ojos* por parte del pirata, liquidaban las formidables cadenas. Pero los modernos piratas, los masones y liberales que nos dominan, lejos de ceder, convierten nuestro dinero en sustancia propia; más aún, forjan con el metal de nuestras monedas los grillos pesadísimos de nuestra esclavitud.

Crónica extranjera.

Las fábricas francesas de armas están fabricando á toda prisa fusiles de repetición de calibre de ocho milímetros, y ya se han suministrado cinco mil á seis batallones de Cazadores; para el primero de Marzo próximo estarán provistos todos los batallones, y desde primero de Mayo se comenzará á armar la infantería con esas nuevas armas. *El Evenement* dice que ese armamento es superior al de todos los ejércitos.

El *Evening Post*, de Nueva-York, anuncia, con referencia á noticias de buen origen, que el Gobierno austriaco ha contratado en los Estados-Unidos la adquisición de 400.000 fusiles, los cuales deberán ser entregados antes de Marzo próximo.

En Febrero próximo se pondrá en marcha con dirección al interior de Africa, la grande expedición que, á las órdenes del célebre explorador Stanley, se propone socorrer á Emir Bey, bloqueado por los sudaneses.

La baja ha tomado en París proporciones tan alarmantes, no por la extensión que ésta ha tomado en la cotización de fondos, sino por la actividad que despliega el elemento bajista y la oferta inconsiderada que éste hace en descubierto, que muchos financieros temen que esto pueda luego redundar en perjuicio de todos por poco que las corrientes vuelvan á enderezarse por los caminos que seguían, cosa probable porque interesa á la banca y al capital. Como la plaza francesa no está hoy comprometida en valores americanos, no se cree que la crisis de New-York llegue á comprometerla de una manera considerable.

Los fondos internacionales están bien tratados, habiéndose hablado en los corros del *Italiano* y del *Exterior*, de la liquidación forzosa de un agente cuyos compromisos descansaban especialmente sobre los mencionados papeles. Este siniestro se asegura tendrá eco en otras plazas.

La Banca de Inglaterra, conocedora de las necesidades metálicas sentidas en New-York y temiendo que éstas pudieran atentar gravemente á sus reservas, creyó llegado el caso de elevar el descuento al 5 por 100. Esta medida fué señal de que algo grave ocurría y dióse motivo á que se examinara con detención el estado de los valores americanos, viniéndose con ello en averiguar que corrían peligro serio los capitales sobre aquellos empleados. El mercado aflojó entonces resintiéndose el Consolidado y los fondos internacionales, todos los cuales perdieron la firmeza de que venían disfrutando.

Crónica nacional.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 26 (á las 6 n.)

Consumada anoche la ruptura de la izquierda promovida por Becerra y Rojo Arias.

Seguirán á Sagasta López Dominguez y Romero Robledo.

El Corresponsal.

Se ha inaugurado en Cegama (San Sebastián) el monumento erigido por suscripción y destinado á perpetuar la memoria del célebre general carlista Zumalacárregui.

Para la silla episcopal de Tenerife, hasido presentado el arcipreste de Sanlúcar de Barrameda, D. Francisco Rubio.

Parece cosa oficial que el Ayuntamiento de Barcelona se propone levantar un empréstito de 12 millones de duros.

Según noticias de un periódico de Sevilla habrá de reunirse dentro de muy pocos días el consejo de guerra, para juzgar al guardia Muñoz, autor de los asesinatos cometidos en Niebla y del que fueron víctimas un médico de aquella población y una criada.

Según los periódicos de Cadiz, la Exposición marítima se celebrará en aquella ciudad desde el 15 de Agosto al 31 de Octubre de 1887, y revestirá gran importancia.

Según se ha descubierto en las Cortes últimamente por varios señores diputados, el *modus vivendi* no solamente es malo, sino que está pésimamente aplicado por Inglaterra. El señor Moret—sin subirle los colores á la cara—ha declarado que ciertamente era una triste verdad esto, y que había ya interpuesto las necesarias reclamaciones diplomáticas.

Que es escucharán como quien oye llerar.

Según *El Tradicionalista*, de Pamplona, ha sido preso un agente del Sr. Ruiz Zorrilla en una fonda de aquella población.

En un periódico inglés se lee lo siguiente:

“Una carta original de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la orden de Carmelitas, se vendió á pública subasta en Londres en el precio de nueve mil cien reales. Su contenido se refiere al establecimiento de una comunidad en Búrgos.”

Con arreglo á las disposiciones del decreto que sobre organización del personal de Establecimientos penales publica la *Gaceta*, los directores de primera disfrutarán el sueldo de 6.000 á 7.500 pesetas; los de segunda, de 5.000 á 5.999; los de tercera, de 4.000 á 4.999; los subdirectores de primera, de 3.500 á 3.999; los de segunda, de 3.000 á 3.499; los de tercera, de 2.500 á 2.999; los vigilantes primeros, de 2.000 á 2.499; los segundos, de 1.500 á 1.999; los terceros, de 1.250 á 1.499; los ayudantes capataces, de 1.000 á 1.249, y los subalternos, hasta 999.

En la administración y contabilidad, los administradores tendrán de 2.500 á 4.000 pesetas; los oficiales de contabilidad, de 1.500 á 2.499, y los auxiliares hasta 1.499.

El viernes fué cogido *infraganti* el tomador conocido por *Laynete*, por los agentes del gobierno civil, en el

momento de tratar de robar el reloj á D. Fermín Suárez, escribano de actuaciones del juzgado del distrito de la Universidad.

El tomador fué puesto á disposición del señor juez de guardia.

En el Consejo de Instrucción pública celebrado el viernes se trató de los concursos á las cátedras de derecho internacional de Salamanca, Valencia y Zaragoza; derecho procesal de Granada, Salamanca y Sevilla, y derecho mercantil de Oviedo, Santiago y Valencia, siendo propuestos los señores Mosquera Montes, Salón, Puig, Oloriz, Hidalgo, Herrero Sanchez, Miura y Olmedo, Berjano Escobar, Mosquera Montes y Oloriz y Martínez respectivamente.

También se trató de los concursos de categoría de ascenso en la facultad de Farmacia, proponiendo á D. Faustino Garagarza y á D. Francisco Lastres para una categoría de término de la misma facultad en la Habana.

Los camareros y demás dependencias del café del Brillante de Madrid han tenido la suerte de distribuirse 5.000 duros, correspondientes al sorteo de la lotería celebrada el 23 del corriente mes.

El premio mayor ha correspondido en Palma de Mallorca al casino Circulo Mallorquino. La sociedad jugaba sólo un décimo, y los nueve restantes los llevaban entre muchos socios, hallándose otras personas también interesadas. Al que más de los afortunados le han tocado 12.500 duros.

Crónica regional.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy Sr. mio: En el número 236 de LA CRUZ DE LA VICTORIA se decía algo de las funciones que las hijas de María hicieron en este pueblo; pero sólo algo y tan poco, que nadie podría formar idea de lo que fué en realidad.

Por si quieren ponerlo con más exactitud les daré noticia más clara.

Se celebró el triduo como ya se dijo, el 8, 9 y 10 del corriente, teniendo el Templo, que en sí es grande y bonito, preciosamente engalanado con colgaduras blancas sembradas de estrellas y franjas azules.

El dosel donde se colocó la imagen que el Sr. Obispo regaló á las hijas de María, y que al propio tiempo servía para adorno principal del altar mayor, era azul y plata, llamando la atención por su bonita hechura, que se parecía en su forma á otro imperial que sirvió de modelo. En el altar se veían caprichosos jarrones con flores de arteificio, formando un todo encantador. Tanto

el presbiterio como el cornisamento de la Iglesia estaban cuajados de luces, suponiendo el gasto de algunas arrobas de cera y esperma.

En el centro de la Iglesia estaban colocadas en sus bancos las hijas de María con sus rectoras al frente de cada coro, aquellas con su medalla y cinta azul y éstas con medallas y cintas blancas.

El día 8 tuvo lugar la Misa cantada por el coro de niñas, dirigidas por el Sr. Sochantre de León, cantando también en los ejercicios de por la tarde del ocho y nueve, en los que se hizo la exposición del Santísimo Sacramento. El 10 último día, fué la comunión general á las ocho de la mañana, pronunciando el Sr. D. José Campón una plática, y con acompañamiento de armonium se cantaron bonitas canciones. En los ejercicios de por la tarde predicaron como se dijo D. Raymundo Camino, D. José Cuesta y D. Paciente Mori.

Al ejercicio del último día asistió la orquesta de la Santa Iglesia Catedral, cantando con las niñas en la exposición del Santísimo Sacramento, dos decenarios del rosario, la reserva, el Bendita sea tu pureza, de Olleta, y alguna otra canción.

Las Hijas de María, agradecidas al regalo del Sr. Obispo, hicieron un altar provisional con dosel azul donde hoy está colocada su patrona.

Sin otra cosa por hoy se ofrece de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Pola de Siero, Diciembre 22 de 1886.

Hemos recibido noticias muy sensibles de la inmediata villa de Avilés.

En la noche de Navidad entraron en la iglesia antigua de San Nicolás los malhechores y se apoderaron del Copón, dejando las sagradas formas en el sagrario.

Además de cometer este horrible sacrilegio, despojaron á la imagen de Nuestra Señora del Carmen del manto y de los pendientes.

Este robo sacrilego tiene conternados á los honrados moradores de aquella floreciente población.

La Alcaldía de Gijón ruega por medio del *Boletín oficial* á todas las autoridades se dignen disponer la busca, captura ó conducción por tránsitos de justicia ante la misma á D. Miguel Moreno, dependiente de comercio en dicha villa y que se ausentó ya en el mes de Agosto último.

La misma Alcaldía anuncia que el día 8 del próximo mes de Enero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el sitio de costumbre de estas Consistoriales la subasta pública para contratar la construcción de las paredes de ampliación del Cementerio mu-

nicipal del "Suco", sito en la parroquia de Ceares, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de nueve mil quinientos cincuenta y dos pesetas, treinta y seis céntimos. El pliego de condiciones facultativas y económicas queda de manifiesto en la Secretaría de este Municipio para que puedan examinarle cuantas personas deseen interesarse en el remate que se ajustará al Real decreto de 4 de Enero de 1883.

Por el Rectorado de Oviedo se anuncian las vacantes de las escuelas siguientes:

Escuelas elementales de niños.

Las de Miravalles, en Villaviciosa; San Cristóbal de Entreviñas; Santa Marina y Palmiano, en Siero; Borines, Tremañes, Santa Cruz, Urbies y Ujo, en Mieres; Miudes, en El Franco; Báscones, Caldueño, Villaperez, Corias, La Corrada, Serantes, en Tapia; Coviellas, en Llanes, y Piñera, en Cudillero, dotadas con 625 pesetas anuales.

Elementales de niñas.

Las de Santullano, en Las Regueiras; Barrio de Mieres, San Juan de Priorio, y San Martín del Rey, con 625 pesetas anuales.

Sustituciones.

La de la escuela superior de niños de la villa de Salas; la de la elemental de niños de Besullo, y la de la elemental de niñas de Luarca, dotadas la primera con 537'50 pesetas, la segunda con 312'50, y la tercera con 412'50 pesetas.

Escuelas incompletas de niños.

Las de Sariego y Nievaes, con 300 pesetas anuales; la de Cabuelles, con 375; la de Cocañín, en San Martín del Rey Aurelio, con 290, y la de Villardeveyo, en Llanera, con 270 pesetas anuales.

Incompletas de niñas.

Las de Soto y San Martín de Lui-

ña, dotadas ambas con 500 pesetas; la de Rocés, con 375; las de Collera y San Juan del Obispo, con 275 pesetas anuales.

Los aspirantes sólo necesitarán acreditar las condiciones legales prevenidas para los concursos ordinarios.

Deberán remitir sus solicitudes documentadas de la certificación de buena conducta y hoja de méritos y servicios, á la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo, dentro del término de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio.

Los Maestros nombrados disfrutará, además de su sueldo fijo, los emolumentos legales que correspondan á la escuela.

Crónica local.

Ha sido nombrado Capellán del Hospital Español de Buenos-Aires, nuestro paisano y amigo el presbítero señor D. Miguel Barbachano.

A pesar de lo desapacible de la noche, el sábado recorrieron las principales calles y barrios de nuestra ciudad, numerosas turbas de mozalvetes, llamados de buen humor por algunos, menudeando con este motivo las borracheras y los escándalos.

Como habíamos anunciado, el sábado se celebró en la Catedral la Misa de Gallo, en la que se nos asegura hubo bastantes irreverencias y promovidas por los que, sin un átomo de educación y sin principios, pretenden como de costumbre convertir la Casa de Dios en teatro de sus incalificables libertades.

¿Hasta cuándo estaremos condenados en Oviedo á presenciar estos hechos que tan poco dicen en pró de nuestra cultura y religiosidad?

¡Vivir para ver!

¿Quién nos había de decir que hasta

el mismísimo *Eco de Asturias*, se haría hipotético, ó partidario del mal menor?

¡Lean, lean nuestros apreciables abonados!

"Al fin aquí se dió un pellizco de 16.000 pesos á la lotería. Del mal el menos"

Esto no querrá decir que *El Eco* apechuge con Pidal, si llegase el caso.

El día 23 del corriente mes; se verificó en Madrid en unión de la Nacional, la rifa organizada por la junta de señoras de que es presidenta la Excelentísima Condesa de Toreno, para arbitrar recursos con destino á la construcción del templo de Covadonga, habiendo salido premiados los billetes que contienen los números siguientes:

Premios.	Números.
1	10.461
2	3819
3	46.550
4	18.658
5	41.742
6	46.378
7	45.069
8	19.953
9	41.554
10	9.694
11	13.115
12	20.363
13	24.680
14	14.287
15	35.567
16	31.933

No hemos recibido la carta de nuestro celoso corresponsal de Madrid, ni los alcances telegráficos de costumbre. Hemos procurado suplir esta falta, dando á nuestros lectores las noticias principales que circularon en los diarios que mejor informados suelen estar en los sucesos así de nuestra patria como del extranjero.

Efectos timbrados.—El día 31 del corriente mes deben retirarse de la circulación, sustituyéndolos por otros de iguales clases los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado de las 13 clases. Pagarés de Bienes Nacionales. Papel

de pago al Estado. Timbres móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.— S. Juan, apóstol y evangelista.

Nació en Galilea, fué hijo del Zebedeo y pariente del Divino Salvador, que le llamó al Apostolado, siendo aún muy joven. Mereció por su virginidad ser especialmente amado del Señor, asistir á los principales actos de su vida y recibir en su agonía el título de Hijo de María en representación de todos los hombres. Acompañó habitualmente á nuestra Señora, de cuyo trato aprendió la altísima sabiduría que caracteriza sus escritos. Arrojado en cierta persecución á una caldera de aceite hirviendo, salió de ella no sólo ileso, sino rejuvenecido. Rigió los últimos años de su vida la Iglesia de Efeso, donde murió de edad avanzada en el de 104.


 LA SEÑORA.
D. ANTONIA CIENFUEGOS,
 viuda de Argüelles Meres,
Falleció el día 26 de Diciembre de 1886,
á las diez y media de la mañana,
después de recibir los Santos Sacramentos.

Su hija Doña María del Carmen Argüelles, viuda de Riu; nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,
 Suplican á V. se digne asistir á la conducción del cadáver, hoy 27, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Porlier, 16, al Cementerio general, y á su funeral que se celebrará el 28, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (San Francisco), en lo que recibirán favor y consuelo.

Se suplica á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de defunción, se sirvan encomendarla á Dios. Todas las Misas que se celebren hoy 27 y mañana 28 en la parroquial de San Juan, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El duelo se despiden en el Cementerio y en la Iglesia

execrables festines.
 —Esto son patrañas para los tontos. Sabed que en medio de tanta sangre y de tanto incendio, huyó saltando los fosos una cabrita, la cual cogida por los soldados de Taxis, la llevaron fuera de la batalla, acariciándola, dándole de comer yerba y diciendo:— ¡Pobre animalito!—Así bien podeis creer que si Noaro hubiese dejado salir libres á las mujeres, á los niños y ancianos, los austriacos los hubieran acogido con afecto, y les hubieran prestado consuelo. Pero después de pintar con tan sangrientos colores los hechos de los austriacos, pintan de color de rosa las verdaderas crueldades que cometían los voluntarios lombardos.
 Ya os acordareis de lo que hicieron nuestras legiones cerca de Treviso, cuando pasando por allí el director de

files, otros pegando fuego con las materias incendiarias, cuando tomaron la población al asalto, estaba ya medio arruinada. Noaro con sus tropas huyó á Lazize; pero antes hizo poner una larga hilera de pólvora que iba á terminar en el almacen de municiones; y en medio de la fuga le mandó pegar fuego por el joven Milanés Borsi, y voló el almacen de la pólvora con horroroso estrépito haciendo retemblar la tierra como en un violento terremoto. Esto hizo venir al suelo otros edificios que se hallaban medio derruidos, y que dejaron sepultados á muchos infelices aldeanos.
 —Pero á nosotros, replicó Bártolo, se nos pintó á los austriacos crueles por pasatiempo y por gusto, usando con asadores á las mujeres y niños de Castelnuovo, como hacen los salvajes antropófagos de la Australia en sus

cabellos, ennegrecidas y despellejadas. ¡Y esa pobre vieja que quiso refugiarse en una iglesia, se le pegó fuego en los vestidos y cayó envuelta en las llamas, y con ella una sobrina que llevaba cogida de la mano y que murió también abrasada! ¡Y esos hombres desesperados y quemados en medio de las humeantes vigas del techo! ¡y los bueyes y caballos asados con todo cuanto había en el establo, y en todas partes ruinas, horrores y muertes! ¿Quién tiene la culpa de tan terribles escenas? ¿No fueron los austriacos?
 —Querido tío, también me conduelo y participo de vuestro sentimiento; y cuando yo mismo ví de cerca las ruinas, lloré y debí volver á otra parte los ojos; pero toda vez que preguntais quién tiene la culpa de tanto incendio, os lo diré, á lo menos lo dejaré

CUADRO DE HORAS
DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
DE CORREOS DE OVIEDO.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	"	3:30
Id. de Castropol.	8	"
Id. de Llanes.	"	6:30
Id. de Gijón.	12:30	"
Id. de Avilés.	12:30	"
Id. de Villaviciosa.	12:30	"
Id. de Laviana.	8	"
Id. de Trubia.	12:30	"

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11:15	"
Id. de Castropol.	"	5
Id. de Llanes.	"	5
Id. de Gijón.	"	2:30
Id. de Avilés.	"	2:30
Id. de Villaviciosa.	"	2:30
Id. de Laviana.	"	5
Id. de Trubia.	"	2:30

HORAS
PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
SASTRERIA Y CAMISERIA
J. DELGADO Y COMPAÑÍA.
Altamirano, 6, (antes Nueva)

LOS CHICOS.

ÚNICA CASA

DOCUMENTOS EPISCOPALES

CONTRA

EL LIBERALISMO REMANENTE

precedidos de un prólogo

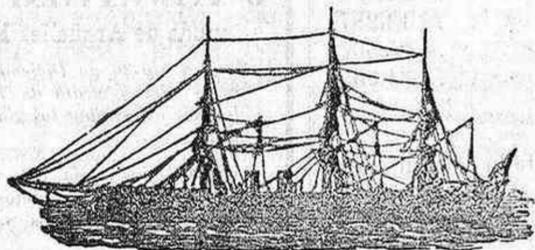
de D. J. M. Orti y Lara

DE LA ACADEMIA ROMANA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

50 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VICTORIA



PRECIO FIJO.

PRECIO FIJO.

Primera y Única casa en esta provincia
con
ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

SASTRERIA Y CAMISERIA
GÉNEROS PARA SEÑORA, SOMBRERERÍA.

Tragecitos y Gabanes para Niños de 3 á 10 años,
desde 12 á 30 pesetas,

ESPECIALIDAD EN TRAGES TALARES

¡ECONOMÍA POSITIVA!

Rua, 10—LA VICTORIA—Oviedo,

El Cosechero.

VINO TINTO DE MESA
CALLE DE PELAYO, Núm. 7,

(Frente al nuevo Teatro)

OVIEDO,

8—30

CALENDARIO

DEL

CORAZÓN DE JESÚS

para 1887.

Han llegado ya estos calendarios que tanta aceptación han alcanzado en toda España por su elegancia, baratura y saludable doctrina, que contienen al dorso de sus hojas.

Los precios varían entre dos y ocho reales.

En la *Imprenta Católica* darán razón.

á vuestro propio juicio. Agustín Noaro, oficial piamontes, con una numerosa partida de voluntarios lombardos y napolitanos, cayó de improviso sobre Castelnovo, donde fueron sorprendidos cien forrajeadores austriacos y los hicieron prisioneros. Noaro fortificóse en el terreno, rompiendo los caminos que van á Verona, á Mántua y á Peschiera, derribando puentes y árboles para atrincherar los contornos y poner estacadas en todas las bocas calles de la aldea, y haciendo detrás escavaciones profundas y escarpadas con puntas de hierro, palos, etc., para impedir la entrada á la caballería. Hasta aquí Noaro no hizo más que lo que conviene á un capitán prudente y experimentado; pero al ver que los moradores trataban de desocupar la población y ponerse en salvo ellos, sus mujeres, sus hijos y sus ganados, se opuso

cruelemente. A lo menos hubiese permitido salir y ponerse en lugar seguro á las mujeres, á los niños y á los pobres viejos; pero nada, á sablazos de llano y á culatazos obligó á los infelices aldeanos á llevar espuelas de tierra, estacas, troncos, faginas, y á trabajar en las barricadas y demás obras de fortificación. No contento aún con esto, con la pólvora y municiones que sacó del almacén inmediato á Peschiera, los arrojó á combatir en las estacadas, y mandó que subiesen algunos al campanario á tocar furiosamente á rebato.

Habiendo llegado la brigada de Taxis á desalojar de allí á los lombardos, hallando una tan rabiosa defensa, los austriacos echaron mano de las granadas, de las balas, bombas y cohetes, y de los obuses; por lo que unos destruyeron con el ímpetu de los proyec-

policia de Módena y el gobernador de Reggio con el otro pobrecillo de Este, les atacaron y maltrataron horriblemente. En vano les pedían compasión diciendo que eran buenos italianos y no espías, ni traidores; nada pudo salvarles; se les echaron encima como lobos, y á sablazos y á cuchilladas los hicieron pedazos, los desollaron, los desgarraron, y para colmo de barbarie, acibillaron sus cuerpos á balazos y los arrastraron por las calles. Nosotros los vimos mutilados y destrozados, con los ojos arrancados de las órbitas y colgantes sobre las mejillas, con los labios desgarrados y truncaos los dedos. Los dos generosos y valientes marqueses Patrizzi, que con tal ardimiento combatieron en Cornuda, al ver un hecho tan horrible y atroz, justamente indignados, abandonaron las legiones y no quisieron mi-